

FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
01/09/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE DEFICIENCIAS Y FALTA DE MANTENIMIENTO EN RONDA TRANSVERSAL

Son varios los deterioros, desperfectos y deformaciones que usuarios de la vía nos han trasladado y que hemos podido comprobar visualmente en el firme de la Ronda Transversal F-36, en el tramo de aproximadamente 3,4 kilómetros comprendido entre las glorietsas de Las Tejas y San José Obrero. El tramo más deteriorado es el situado entre Las Tejas y la avenida Juan Carlos I, en el entorno de La Media Sala.

Esta ronda, inaugurada en julio de 2006, cuenta con cuatro carriles de 3,5 metros, arcenes de 2,5 metros y una intensidad media diaria aproximada de 16.500 vehículos. Se trata de una vía fundamental para conectar los accesos norte y este con el oeste cartagenero, aunque este último acceso sigue sin estar ejecutado. Tras casi veinte años en servicio, el firme de su plataforma no ha recibido las actuaciones de mantenimiento y conservación necesarias.

El paso del tiempo, la falta de conservación, el uso continuado y los efectos ambientales han provocado la aparición de deformaciones en la superficie de rodadura que, de no corregirse con rapidez, podrían afectar también a las distintas capas estructurales del vial. Entre las deficiencias detectadas se aprecian grietas longitudinales y transversales, baches, ahuellamientos o roderas por el tráfico continuado y las altas temperaturas, así como desprendimiento de áridos del ligante asfáltico.

A estas deficiencias del firme se suma la falta de limpieza de arcenes y mediana, donde crecen malas hierbas, así como la necesidad de revisar y podar el arbolado existente en algunos puntos de la mediana.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a trasladar y gestionar ante la Dirección General de Carreteras, como administración titular del vial, la ejecución de las actuaciones necesarias para subsanar el deterioro del firme de la Ronda Transversal F-36, en el tramo de aproximadamente 3,4 kilómetros comprendido entre las glorietsas de Las Tejas y San José Obrero, y especialmente en el trazado entre Las Tejas y la avenida Juan Carlos I, corrigiendo baches, hendiduras, grietas, deformaciones, desprendimientos de áridos y demás deficiencias existentes en la superficie de rodadura.

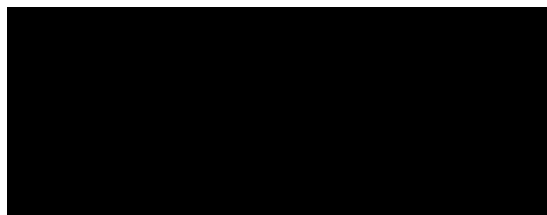
FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
01/09/2026 (según el firmante)

Asimismo, que se solicite la limpieza de arcenes y mediana, así como la revisión y poda del arbolado existente en el vial.

Cartagena, 31 de agosto de 2026

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - NIF:***2149** el
día 01/09/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 CLIENTE



Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 119566/2026
03/09/2026 11:29

FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
01/09/2026 (según el firmante)

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 119566/2026
03/09/2026 11:29

